

ELEGIDOS GANADORES DE LAS MEDALLAS “LUÍS CARLOS GALÁN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN” Y “PEDRO PASCASIO MARTÍNEZ DE ÉTICA REPUBLICANA” 2020



Hoy 21 de agosto del 2020, en sesión conjunta no presencial de las Comisiones de Ética del Senado de la República y la Cámara de Representantes presidida por el H. Senador SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ, se efectuó elección de los ganadores para el año en curso.

Según lo previsto en la Ley 668 de 2001, se eligieron a las personas que serán condecoradas; para la Medalla “Luis Carlos Galán de lucha contra la corrupción”, de las veintitrés (23) postulaciones presentadas, se eligió a la “FUNDACIÓN RED UNIVERSITARIA ANTICORRUPCIÓN - REDUVA”, integrada por jóvenes independientes de Universidades como los Andes, el Rosario, Externado, Sabana, Santo Tomás, Javeriana, Tadeo, Nacional, Católica, Sergio Arboleda, entre otras, quienes orientan sus investigaciones de índole académico abordando las causas de la corrupción, concientizando sobre los efectos negativos de la misma en la sociedad, así como en la promoción de la participación ciudadana en la lucha contra este flagelo, constituyendo en ejemplo de principios y valores para el país.

La Medalla “Pedro Pascasio Martínez de ética republicana”, será entregada a la niña ELLEN MEJÍA JIMÉNEZ quien a través de sus redes sociales y otros espacios, promueve mensajes de emprendimiento, empoderamiento, participación, protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como los valores éticos ciudadanos de respeto, tolerancia, creatividad, constituyéndose en ejemplo para la comunidad en general.

Como incentivo recibirán mención especial de reconocimiento público, por su labor el señor GEOVANI ENRIQUE COGOLLO MORENO Docente en Turbaco - Bolívar, el doctor JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el señor VÍCTOR ÁNGEL PEREA RIVERA funcionario de la Contraloría General de la República Bucaramanga - Santander.